

TEMARIO PARA CARGOS CONTADURÍA GENERAL (UNIDAD DE GESTIÓN PREVISIONAL) GRUPO II

UNIDAD N° 1

- a) Constitución de la Provincia de Río Negro (arts. 1 a 7; 14 a 45; 49 a 57; 196 a 224 y 13 a 15 de las Normas Complementarias).
- b) Organización del Poder Judicial: Ley 5190.
- c) Organización del Ministerio Público Ley 4199 y modificatorias
- d) Reglamento Judicial

UNIDAD N° 2

- a) Constitución Nacional. (arts. 16 a 20; 31; 33; 108 a 120)
- b) Ley de Ética Pública 3550
- c) Acordada 13/15
- d) Acordadas 26/17 y 31/17
- e) Acordada N° 03/10 STJ Creación Unidad de Gestión Previsional Misiones y Funciones.
- f) Ley 2938 de Procedimiento Administrativo. Arts. 1, 2, 8 a 15.

UNIDAD N° 3

- a) Ley 2988. Transferencia del sistema previsional provincial a la Nación.
- b) Ley 24.018 Régimen Especial de Magistrados y Funcionarios. (Arts. 8 a 16 y 26 a 33).
- c) Ley 4449 (Acta Complementaria al Convenio de Transferencia de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Río Negro a la Nación)

UNIDAD N° 4

- a) Ley 24.241 Régimen General art. 2 a 6; 10 a 11; 16 a 24; 30 b); 31 a 34 bis.
- b) Ley 27.426.

UNIDAD N° 5

Procedimiento de renuncia de Magistrados adheridos al régimen de la Ley 24.018.

- a) Resolución S.T.J. 175/2011 y modific. Res.377/2011
- b) Resolución S.T.J. 672/2012



UNIDAD N° 6

Zona Austral Ley 19.485

MATERIAL DE ESTUDIO:

- Las normas mencionadas en el temario.
- Herramientas Informáticas: Microsoft Office y Open Office (Procesador de texto Word y Planilla de Cálculo Excel).

MODALIDAD:

- Teórico-Práctico: ESCRITO